

CARACTERIZACIÓN DE SERVICIO OTROS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	
Información General	
Número registro en el SUIT: SUIT: Sistema Único de Información de Trámites.	15751
Tipo:	Servicio en línea.
Nombre del servicio:	SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE CÓDIGO INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA CHIP
Proceso de la Entidad que ejecuta el servicio:	Consolidación de la Información.
Propósito de cara al usuario:	Permite que la entidad pública solicite y obtenga un código institucional con el cual reporte información a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
Marco normativo y regulatorio:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 298 de 1996. Régimen de Contabilidad Pública. • Artículo 5 de la resolución 156 del 29 de mayo de 2018 expedida por la Contaduría General de la Nación. • Artículo 9 del Decreto 1468 del 13 de agosto de 2019.
Está dirigido a:	Persona Natural:
	Persona Jurídica: <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuándo se puede solicitar?	Disponibilidad abierta
Requisitos exigidos al usuario para acceder al servicio:	<ul style="list-style-type: none"> • Actuar como servidor de una entidad pública
Pasos que debe seguir el usuario para acceder al servicio:	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresar a la página www.contaduria.gov.co/ • Seleccionar Atención y Servicio a la Ciudadanía • Seleccionar Servicios en línea y PQRS • Elegir Solicitud de asignación de código institucional en el sistema chip • Seleccionar Registrar servicio • Diligenciar el formato solicitud de código institucional • Enviar el formato de solicitud de código institucional con la documentación requerida para la asignación de Código Institucional en el sistema CHIP

<p>Breve descripción de los pasos que sigue el servicio al interior de la entidad:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La documentación es radicada en correspondencia • Se trasladada al Grupo Interno de Trabajo (GIT) Jurídica para emitir concepto. Si es favorable se remite con los soportes a la Subcontaduría General y de Investigación para el estudio del marco normativo. • Luego pasa al GIT de PAP de la Subcontaduría de Consolidación para la asignación para elaborar un oficio comunicando el Código Institucional y la clave de acceso a la página Web del CHIP • Por último, es firmado por la Contador General de la Nación o su delegado (Subcontador de Consolidación de la Información). (Ver flujograma de proceso anexo) 	
<p>Forma o canal utilizado para la respuesta:</p>	<p>Oficio enviado a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico o correo certificado a la entidad informando el código y las claves de acceso al CHIP 	
<p>Tiempo para la respuesta al usuario:</p>	<p>Virtual - electrónico:</p>	<p>30 días</p>
<p>¿Qué evidencia el resultado final del servicio?</p>	<p>Actualización de la base de datos, respuesta con la asignación del código CGN y la clave de acceso al sistema CHIP.</p>	
<p>Cargo o rol de quien resuelve:</p>	<p>Subcontador de Consolidación de la Información.</p>	
<p>¿Puede el usuario hacer seguimiento?</p>	<p>Si:</p>	<p>x</p>
<p>¿El servicio está documentado en el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)?</p>	<p>Si, con el procedimiento CON-PRC11 Procedimiento Inscripción o Mantenimiento de Entidades.</p>	

	Involucrados	Paso 1: Acceso	Paso 2: Solicitud	Paso 3: Resolución	Paso 4: Resultado
SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE CÓDIGO INSTITUCIONAL EN EL SISTEMA CHIP	Persona Jurídica Solicitante	1.1 Ingresar a la página web www.contaduria.gov.co	2.1 Ingresar en el link de Atención y Servicio a la Ciudadanía 2.2 Seleccionar Servicios en Línea y PQRS 2.3 Seleccionar Solicitud de Asignación de Código Institucional en el Sistema CHIP 2.4 Diligenciar el formato solicitud de código institucional	3.1 Con la documentación adjunta, se inicia el trámite en el GIT de Jurídica para darle la viabilidad 3.2 Se remite con los soportes a la Subcontaduría General y de Investigación 3.3 Luego pasa al GIT - PAP de la Subcontaduría de Consolidación para la asignación	4.1 Oficio comunicando el Código Institucional y la clave de acceso a la página Web del CHIP, con la firma del Contador General de la Nación o su delegado (Subcontador de Consolidación de la Información)